



Universidad Veracruzana  
Junta de Gobierno  
Contraloría General

Of. Núm. CG 1160/2023

**DR. JOSÉ LUIS MORÁN LÓPEZ**  
**PRESIDENTE EN TURNO DE LA**  
**JUNTA DE GOBIERNO**  
**P R E S E N T E.-**

En seguimiento a su oficio JG/103/2023 del 7 de julio de 2023, para atender la solicitud del Director General de la Fundación de la UV, relativa a intervenir como comisario y órgano interno de control, para contar con la información del Centro de Atención para el Cáncer (CAC) que les permita generar reportes oportunos al donante principal, a los asociados y a la comunidad universitaria, adjuntos encontrará dos ejemplares del Informe de resultados finales de la auditoría financiera CG 0667/2023 practicada al Centro de Atención para el Cáncer, por los ejercicios 2018 a 2022 y de enero a agosto de 2023.

A continuación, le comento los principales resultados:

*Deficiencias de control interno*

- Falta de control interno en los ingresos, porque no tienen establecida una bitácora diaria de pacientes, no están conciliados con la información del sistema de gestión de tratamiento e información oncológica MOSAIQ del equipo del acelerador lineal, ni supervisados desde su ámbito de competencia por la Administradora, el Director del CAC y la Secretaría de Administración y Finanzas, lo que nos imposibilitó aplicar procedimientos de auditoría para conocer su existencia y opinar sobre su razonabilidad.
- El CAC no cuenta con informes cuantitativos y cualitativos sobre el uso del equipo donado y estados de ingresos y gastos para determinar su utilidad o pérdida, contraviniendo el convenio específico de colaboración para el desarrollo e implementación del proyecto "urgencia de equipo, urgencia de vida" entre la Universidad Veracruzana (UV) y la Fundación de la UV, del 11 de marzo de 2016, y el contrato de donación entre la UV y la Fundación de la UV del 24 de mayo de 2018.

Papantla 1  
Unidad Veracruzana  
Xalapa, Ver. 91030

**Teléfonos/fax**  
(01 228) 8142891  
(01 228) 8421700  
Ext. 11716



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno  
Contraloría General

Por último, le informo que de la auditoría determinamos 4 Resultados Finales, que por referir a situaciones de control interno, las turnaré a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) para que les dé el seguimiento correspondiente, en virtud de que conforme a la cláusula Cuarta del Convenio Específico entre la UV y la Fundación de la UV del 11 de marzo de 2016, la contabilidad de los ingresos está a cargo de la SAF.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para enviarle cordiales saludos.

Papantla 1  
Unidad Veracruzana  
Xalapa, Ver. 91030

**Teléfonos/fax**  
(01 228) 8142891  
(01 228) 8421700  
Ext. 11716

**ATENTAMENTE**  
**"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"**  
Xalapa, Ver., a 13 de diciembre de 2023

C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez  
Contralor General



C.c.e. C.P. María del Carmen Peña Cabrera.- Directora de Auditoría.- Presente.  
C.c.p. Archivo.